

RE: Solicitud de Certificado de Registro Presupuestal - Orden de Compra 50331 - BACET GROUP SAS

DIANA CAROLINA RODRIGUEZ PALACIO <diana.rodriguez@metrodebogota.gov.co>

Mar 16/06/2020 8:25 AM

Para: FABIAN ANDRES GÓMEZ DUARTE <fabian.gomez@metrodebogota.gov.co>

Buenos Dias.

Fabian

Recibido. Gracias.

Cordialmente

CAROLINA RODRIGUEZ

Profesional 2 Gerencia de Contratación

Tel: 571 – 5553333, Ext: 1109

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Eificio Nogal TC Cr 9 No. 76-49 Piso 2

Bogotá D.C. Colombia

 firma-correo

De: FABIAN ANDRES GÓMEZ DUARTE <fabian.gomez@metrodebogota.gov.co>

Enviado: viernes, 12 de junio de 2020 5:28 p. m.

Para: DIANA CAROLINA RODRIGUEZ PALACIO <diana.rodriguez@metrodebogota.gov.co>

Cc: PIEDAD CONSTANZA PARDO RODRIGUEZ <piedad.pardo@metrodebogota.gov.co>; GLORIA PATRICIA CASTAÑO ECHEVERRY <gloria.castano@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de Certificado de Registro Presupuestal - Orden de Compra 50331 - BACET GROUP SAS

Buenas tardes Carolina,

En cumplimiento de la circular interna 006 de 2020, remito el CRP 1551 del 12-06-2020 con su respectiva aprobación , la cual será soporte suficiente y válido para demostrar que se afecta de forma definitiva la apropiación, garantizando que solo se afectará para el compromiso correspondiente.

Cordialmente,

FABIAN ANDRES GOMEZ DUARTE

Profesional Presupuesto

Gerencia Administrativa y Financiera

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333, Ext: 1110

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C.

Colombia



Aviso Legal: Este correo electrónico así como los documentos anexos (textos, imágenes, etc.), deberán ser usados exclusivamente por la persona a la que se encuentra dirigido, para el ejercicio de sus funciones y obligaciones; puede contener información privilegiada o confidencial, o clasificada, reservada o en construcción en los términos previstos en la ley 1712 de 2014. Por lo tanto el destinatario debe abstenerse de divulgar su contenido a terceros.

Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A. En consecuencia, el uso que el emisor o el destinatario hagan de esta información no compromete la responsabilidad institucional.

De: CARLOS HUMBERTO MORENO BERMUDEZ <carlos.moreno@metrodebogota.gov.co>

Enviado el: viernes, 12 de junio de 2020 5:11 p. m.

Para: FABIAN ANDRES GÓMEZ DUARTE <fabian.gomez@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de Certificado de Registro Presupuestal - Orden de Compra 50331 - BACET GROUP SAS

Con fundamento en los documentos soporte se autoriza la expedición del CRP 1551 para que se continúe con el trámite

Cordialmente,

CARLOS HUMBERTO MORENO BERMUDEZ

Gerente Administrativo y Financiero

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333, Ext: 1102

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C. Colombia



De: FABIAN ANDRES GÓMEZ DUARTE <fabian.gomez@metrodebogota.gov.co>

Enviado el: viernes, 12 de junio de 2020 5:05 p. m.

Para: CARLOS HUMBERTO MORENO BERMUDEZ <carlos.moreno@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de Certificado de Registro Presupuestal - Orden de Compra 50331 - BACET GROUP SAS

Buenas tardes Carlos,

En cumplimiento de la circular interna 006 de 2020, remito el CRP 1551 del 12-06-2020 para su respectiva aprobación, la cual será soporte suficiente y válido para demostrar que se afecta de forma definitiva la apropiación, garantizando que solo se afectará para el compromiso correspondiente.

Cordialmente,

FABIAN ANDRES GOMEZ DUARTE

Profesional Presupuesto

Gerencia Administrativa y Financiera

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333, Ext: 1110

Cra. 9 No. 76 – 49, Edificio Nugal TC. Piso 4

Bogotá D.C.

Colombia



Aviso Legal: Este correo electrónico así como los documentos anexos (textos, imágenes, etc.), deberán ser usados exclusivamente por la persona a la que se encuentra dirigido, para el ejercicio de sus funciones y obligaciones; puede contener información privilegiada o confidencial, o clasificada, reservada o en construcción en los términos previstos en la ley 1712 de 2014. Por lo tanto el destinatario debe abstenerse de divulgar su contenido a terceros.

Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A. En consecuencia, el uso que el emisor o el destinatario hagan de esta información no compromete la responsabilidad institucional.

De: DIANA CAROLINA RODRIGUEZ PALACIO <diana.rodriguez@metrodebogota.gov.co>

Enviado el: viernes, 12 de junio de 2020 2:11 p. m.

Para: FABIAN ANDRES GÓMEZ DUARTE <fabian.gomez@metrodebogota.gov.co>

CC: MICHAEL JHOAN BAUTISTA RODRIGUEZ <michael.bautista@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de Certificado de Registro Presupuestal - Orden de Compra 50331 - BACET GROUP SAS

Buenas Tardes

Fabian

Remito la Solicitud de Certificado de Registro Presupuestal de la orden de compra No. 50331 celebrado entre BACET GROUP SAS y la EMB, debidamente firmado por la Dra. Sandra Saavedra.

Cordialmente

CAROLINA RODRIGUEZ

Profesional 2 Gerencia de Contratación

Tel: 571 – 5553333, Ext: 1109

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Eificio Nugal TC Cr 9 No. 76-49 Piso 2

Bogotá D.C. Colombia

 firma-correo

De: SANDRA MARIA SAAVEDRA MOGOLLÓN <sandra.saavedra@metrodebogota.gov.co>

Enviado: viernes, 12 de junio de 2020 12:12 p. m.

Para: DIANA CAROLINA RODRIGUEZ PALACIO <diana.rodriguez@metrodebogota.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de Certificado de Registro Presupuestal - Orden de Compra 50331 - BACET GROUP SAS

Buen día Carolina:

En cumplimiento de las Circulares 005, 006 y 009 de 2020 y debido a la crisis epidemiológica COV-19; por medio del presente correo imparto firma a la Solicitud de Certificado de Registro Presupuestal de la Orden de compra No. 50331 celebrada entre BACET GROUP SAS y la EMB, para que se continúe el trámite que corresponda ante la GAF.

Cordialmente

SANDRA M SAAVEDRA M

Gerente de Contratación

Tel: 571 – 5553333, Ext: 1109

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Eificio Nogal TC Cr 9 No. 76-49 Piso 2

Bogotá D.C. Colombia



De: DIANA CAROLINA RODRIGUEZ PALACIO <diana.rodriguez@metrodebogota.gov.co>

Enviado el: viernes, 12 de junio de 2020 12:01 p. m.

Para: SANDRA MARIA SAAVEDRA MOGOLLÓN <sandra.saavedra@metrodebogota.gov.co>

Asunto: Solicitud de Certificado de Registro Presupuestal - Orden de Compra 50331 - BACET GROUP SAS

Buenas Tardes.

Dra. Sandra

En cumplimiento de la Circular 005 de 2020 y debido a la crisis epidemiológica COV-19; remito para su firma la Solicitud de Certificado de Registro Presupuestal de la Orden de compra No. 50331 celebrada entre BACET GROUP SAS y la EMB, para lo cual adjunto la siguiente documentación:

1. Formato de Solicitud de operaciones presupuestales. (PDF)
2. Orden de Compra No. 50331 (PDF)
3. Certificación Bancaria (PDF)
4. RUT. (PDF)
5. RIT,. (PDF)
6. Registro de Terceros. (PDF)

Cordialmente

CAROLINA RODRIGUEZ

Profesional 2 Gerencia de Contratación

Tel: 571 – 5553333, Ext: 1109

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Eificio Nogal TC Cr 9 No. 76-49 Piso 2

Bogotá D.C. Colombia

 firma-correo